

con su aversion al gobierno militar, con su vehemente deseo de que la seguridad personal y demas garantías constitucionales sean una verdad. Su fe política es en la actualidad muy viva; en cuanto á firmeza, aguardad que vengan otras elecciones, ó que un dia de ruido le asusten las carreras y los gritos de la calle. Será difícil que las nuevas convicciones resistan á tan dura prueba.

§ V.

Anselmo. Sus variaciones sobre la pena de muerte.

Anselmo, jóven aficionado al estudio de las altas cuestiones de legislacion, acaba de leer un elocuente discurso en contra de la pena de muerte. Lo irreparable de la condenacion del inocente, lo repugnante y horroroso del suplicio, aun cuando lo sufra el verdadero culpable, la inutilidad de tal castigo para estirpar ni disminuir el crimen, todo está pintado con colores vivos, con pinceladas magnificas; todo realzado con descripciones patéticas, con anécdotas que hacen estremecer. El jóven se halla profundamente conmovido, imaginase que medita, y no hace mas que *sentir*; cree ser un filósofo que juzga, cuando no es mas que un hombre que se *compadece*. En su concepto, la pena de muerte es inútil; y aun cuando no fuera injusta, es bastante la inutilidad para hacer su aplicacion altamente criminal. Este es un punto en que la sociedad debe reflexionar seriamente para libertarse de esa costumbre cruel que le han legado generaciones menos ilustradas. Las convicciones del nuevo adepto nada dejan que desear; en ellas se combinan razones sociales y humanitarias; al parecer nada fuera capaz de hacerlas vacilar.

El jóven filósofo habla sobre el particular con un magistrado de profundo saber y dilatada esperiencia, quien opina que la abolicion de la pena de muerte es una ilusion irrealizable. Desenvuelve en primer lugar los principios de justicia en que se funda, pinta con vivos colores las fatales consecuencias que resultarian de semejante paso; retrata á los hombres desalmados, burlándose de toda otra pena que no sea el último suplicio, recuerda las obligaciones de la sociedad en la proteccion del débil y del inocente, refiere algunos casos desastrosos en que resaltan la crueldad del malvado y los padecimientos de la víctima; el corazon del jóven ya experimenta impresiones nuevas; una santa indignacion levanta su pecho, el celo de la justicia le inflama; su alma sensible se identifica y eleva con la del magistrado; se enorgullece de saber dominar los sentimientos de injusta compasion, de sacrificarlos en las aras de los grandes intereses de la humanidad; é imaginándose ya sentado en un tribunal, revestido con la toga de un magistrado, parece que el corazon le dice: «Si, tambien sabrias ser justo; tambien sabrias vencerte á ti mismo; tambien sabrias, si necesario fuese, obedecer á los impulsos de tu conciencia, y con la mano en el corazon y la vista en Dios, pronunciar la sentencia fatal en obsequio de la justicia.»

§ VI.

Algunas observaciones para precaverse del mal influjo del corazon.

Nada mas importante para pensar bien que el penetrarse de las alteraciones que produce en nuestro modo de ver la disposicion de ánimo en que nos hallamos. Y aquí se encuentra la razon de que nos sea tan difícil sobreponer-

nos á nuestra época, á nuestras circunstancias peculiares, á las preocupaciones de la educacion, al influjo de nuestros intereses; de aquí procede que se nos haga tan recio el obrar y hasta el pensar conforme á las prescripciones de la ley eterna, el comprender lo que se eleva sobre la region del mundo material, el posponer lo presente á lo futuro. Lo que está delante de nuestros ojos, lo que nos afecta en la actualidad, hé aquí lo que comunmente decide de nuestros actos y aun de nuestras opiniones.

Quien desea pensar bien, es preciso que se acostumbre á estar mucho sobre sí, recordando continuamente esta importantísima verdad; es necesario que se habitúe á concentrarse, á preguntarse con mucha frecuencia: «¿Tienes el ánimo bastante tranquilo? ¿no estás agitado por alguna pasion que te presenta las cosas diferentes de lo que son en sí? ¿estás poseido de algun afecto secreto que sin sacudir con violencia tu corazon le domina suavemente por medio de una fascinacion que no adviertes? En lo que ahora piensas, juzgas, preves, conjeturas, ¿obras quizás bajo el imperio de alguna impresion reciente que trastornando tus ideas, te muestra trastornados los objetos? Pocos dias, ó pocos momentos antes ¿pensabas de esta manera? ¿Desde cuándo has modificado las opiniones? ¿No es desde que un suceso agradable ó desagradable, favorable ó adverso, han cambiado tu situacion? ¿Te has ilustrado mas sobre la materia, has adquirido nuevos datos, ó solamente tienes nuevos intereses? ¿Qué es lo que ha sobrevenido, razones ó deseos? ¿Ahora que estás agitado por una pasion, señoreado por tus afectos, juzgas de esta manera, y tu juicio te parece acertado; pero si con la imaginacion te trasladas á una si-

tuacion diferente, si supones que ha transcurrido algun tiempo; ¿conjeturas si las cosas se te presentarán bajo el mismo aspecto, con el mismo color?

No se crea que esta práctica sea imposible: cada cual puede probarlo por esperiencia propia, y echará de ver que le sirve admirablemente para dirigir el entendimiento y arreglar la conducta. No llega por lo comun á tan alto grado la exaltacion de nuestros afectos, que nos prive completamente del uso de la razon; para semejantes casos no hay nada que prescribir; porque existe la enagenacion mental, sea duradera ó momentánea. Lo que hacen las pasiones es ofuscar nuestro entendimiento, torcer el juicio; pero no cegar del todo aquel, ni destituirmos de este. Queda siempre en el fondo del alma una luz que se amortigua, mas no se apaga; y el que brille mas ó menos en los momentos criticos, depende en buena parte del hábito de atender á ella, de reflexionar sobre nuestra situacion, de saber dudar de nuestra aptitud para pensar bien en el acto, de no tomar los chispazos de nuestro corazon por luz suficiente para guiarnos, en vez de considerar que no son propios sino para deslumbrarnos.

§ VII.

El amigo convertido en monstruo.

Que las pasiones nos ciegan es una verdad tan trivial, que nadie la desconoce. Lo que nos falta no es el principio abstracto y vago, sino una advertencia continuada de sus efectos, un conocimiento práctico, minucioso, de los trastornos que esta maligna influencia produce en nuestro entendimiento; lo que no se adquiere sin penoso trabajo, sin

dilatado ejercicio. Los ejemplos aducidos mas arriba manifiestan bastante la verdad cuya esposicion me ocupa; no obstante, creo que no será inútil aclararla con algunos otros.

Tenemos un amigo cuyas bellas cualidades nos encantan, cuyo mérito nos apresuramos á encomiar siempre que la ocasion se nos brinda, y de cuyo afecto hácia nosotros no podemos dudar. Niéganos un dia un favor que le pedimos, no se interesa bastante por la persona que le recomendamos, recíbenos alguna vez con frialdad, nos responde con tono desabrido, ó nos da otro cualquier motivo de resentimiento. Desde aquel instante experimentamos un cambio notable en la opinion sobre aquel amigo; tal vez una revolucion completa. Ni su talento es tan claro, ni su voluntad tan recta, ni su índole tan suave, ni su corazon tan bueno, ni su trato tan dulce, ni su presencia tan afable; en todo hallamos que corregir, que enmendar; en todo nos habiamos equivocado; aquel lance que nos afecta ha descorrido el velo, nos ha sacado de la ilusion; y fortuna, si el hombre modelo no se ha trocado de repente en un monstruo.

¿Es probable que fuera tanto nuestro engaño? No: lo es, sí, que nuestro afecto anterior no nos dejaba ver sus lunares; y que nuestro actual resentimiento los exagera ó los finge. ¿Por ventura no creiamos posible que el amigo pudiese negarse á prestar un favor, ó se portase mal en un negocio, ó en un momento de mal humor se olvidase de su ordinaria afabilidad y cortesía? Ciertamente que esto no era imposible á nuestros ojos. Si se nos hubiese preguntado sobre el particular, hubiéramos respondido que era hombre, y por lo mismo estaba sujeto á flaquezas; pero que esto

nada rebajaba de sus escelentes prendas. Pues ahora ¿por qué tanta exageracion? El motivo está patente: nos sentimos heridos, y quien piensa, quien juzga, no es el entendimiento ilustrado con nuevos datos, sino el corazon irritado, exasperado, quizás sediento de venganza.

¿Queremos apreciar lo que vale nuestro nuevo juicio? hé aquí un medio muy sencillo. Imaginémos que el lance desagradable no ha pasado con nosotros, sino con una persona que nos sea indiferente: aun cuando las circunstancias sean las mismas, aun cuando las relaciones entre el amigo ofensor y la persona ofendida sean tan afectuosas y estrechas como las que mediaban entre él y nosotros, ¿sacaremos del hecho las mismas consecuencias? Es seguro que no. Conoceremos que ha obrado mal, se lo diremos quizá con libertad y entereza, habremos tal vez descubierto una mala cualidad de su índole que se nos habia ocultado; pero no dejaremos por esto de reconocer las demas prendas que le adornan, no le juzgaremos indigno de nuestro aprecio, proseguiremos ligados con él con los mismos vínculos de amistad. Ya no será un hombre que nada tiene laudable, sino una persona que dotada de mucho bueno, está sujeta á lo malo. Y estas variaciones de juicio sucederán aun suponiendo al amigo culpable en realidad, aun olvidando ser muy fácil que nuestra pasion ó interes nos hayan cegado lastimosamente haciendo que no atendiésemos á los gravísimos y justos motivos que le habrán impulsado á obrar de la manera que nosotros reprendemos, haciéndonos prescindir de antecedentes que conociamos muy bien, de la conducta que nosotros hemos observado, y en fin, trastornando de tal manera nuestro juicio, que un proce-

der muy justo y razonable nos haya parecido el colmo de la injusticia, de la perfidia, de la ingratitude. ¡Cuántas veces nos bastaria para rectificar nuestro juicio, el mirar la cosa con ánimo sosegado, como negocio que no nos interesara!

§ VIII.

Cavilosas variaciones de los juicios políticos.

¿Están en el poder nuestros amigos políticos ó aquellos que mas nos convienen, y dan algunas providencias contrarias á la ley? «Las circunstancias, decimos, pueden mas que los hombres y las leyes; el gobierno no siempre puede ajustarse á estricta legalidad: á veces lo mas legal es lo mas ilegítimo; y sobre todo, así los individuos como los pueblos, como los gobiernos, tienen un instinto de conservación que se sobrepone á todo; una necesidad, á cuya presencia ceden todas las consideraciones y todos los derechos. «¿La infracción de la ley se ha hecho con lisura, confesándola sin rodeos, y escusándose con la necesidad? «bien hecho, decimos; la franqueza es una de las mejores prendas de todo gobierno: ¿de qué sirve engañar á los pueblos, y empeñarse en gobernar con ficciones y mentiras?» ¿Se ha procurado no quebrantar la ley, pero se ha eludido con una cavilación fútil, interpretándola en sentido abiertamente contrario á la mente del legislador? «La ocurrencia ha sido feliz, decimos; al menos se muestra tan profundo respeto á la ley, que no se le desmiente ni en la última extremidad. La legalidad es cosa sagrada, contra la cual es preciso no atentar nunca; no hace poco el gobierno que no pudiendo salvar el fondo, deja intactas las formas. Si algo

hay de arbitrariedad, al menos no se presenta con la irritante férula del despotismo. Esto es precioso para la libertad de los pueblos.”

¿Los hombres del poder son nuestros adversarios? El asunto es muy diferente! «La ilegalidad no era necesaria; y además, aun cuando lo fuese, la ley es antes que todo. ¿A dónde vamos á parar, si se concede á los gobiernos la facultad de quebrantarla cuando lo juzguen necesario? Esto equivale á autorizar el despotismo; ningun gobernante infringe las leyes sin decir que la infracción está justificada por necesidad urgente é indeclinable.”

¿El gobierno ha confesado abiertamente la infracción de la ley? «Esto es intolerable, exclamamos; esto es añadir á la infracción el insulto; siquiera se hubiese echado mano de algun ligero disfraz.... es el último extremo de la impudencia, es la ostentación de la arbitrariedad mas repugnante. Está visto, en adelante no será menester andarse en rodeos; no hiciera mas el autócrata de las Rusias.”

¿El gobierno ha procurado salvar las formas, guardando cierta apariencia de legalidad? «No hay peor despotismo, exclamamos, que el ejercido en nombre de la ley: la infracción no es menos negra, por andar acompañada de pérfida hipocresía. Cuando un gobierno en casos apurados quebranta la ley, y lo confiesa paladinamente, parece que con su confesión pide perdón al público, y le da una garantía de que el exceso no será repetido; pero el cometer las ilegalidades á la sombra de la misma ley, es profanarla torpemente, es abusar de la buena fe de los pueblos, es abrir la puerta á todo linage de desmanes. En no respetando la mente de la ley, todo se puede hacer con la ley en la mano;

basta asirse de una palabra ambigua, para contrariar abiertamente todas las miras del legislador.”

§ IX.

Peligros de la mucha sensibilidad. Los grandes talentos. Los poetas.

Hay errores tan de bulto, hay juicios que llevan tan manifiesto el sello de la pasión, que no alucinan á quien no esté cegado por ella. No está la principal dificultad en semejantes casos; sino en aquellos en que por presentarse mas disfrazado, no se conoce el motivo que habrá falseado el juicio. Desgraciadamente los hombres de elevado talento adolecen muy á menudo del defecto que estamos censurando. Dotados por lo comun de una sensibilidad exquisita, reciben impresiones muy vivas, que ejercen grande influencia sobre el curso de sus ideas y dicen de sus opiniones. Su entendimiento penetrante, encuentra fácilmente razones en apoyo de lo que se propone sustentar; y sus palabras y escritos arrastran á los demas con ascendiente fascinador.

Esta será sin duda la causa de la volubilidad que se nota en hombres de genio reconocido; hoy ensalzan lo que mañana maldicen; hoy es para ellos un dogma inconcuso, lo que mañana es miserable preocupacion. En una misma obra se contradicen tal vez de una manera chocante, y os conducen á consecuencias que jamás hubierais sospechado fueran conciliables con sus principios. Os equivocariais, si siempre achacaseis á mala fe estas singulares anomalías: el autor habrá sostenido el sí y el nó con profunda conviccion; porque sin que él lo advirtiese, esta conviccion solo dimanaba de un sentimiento vivo, exaltado; cuando su entendimiento se esplayaba con pensamientos admirables por su

belleza y brillantez, no era mas que un esclavo del corazón; pero esclavó hábil, ingenioso, que correspondia á los caprichos de su dueño ofreciéndole esquisitas labores.

Los poetas, los verdaderos poetas, es decir, aquellos hombres á quienes ha otorgado el Criador elevada concepcion, fantasía creadora y corazón de fuego, están mas expuestos que los demas, á dejarse llevar por las impresiones del momento. No les negaré la facultad de levantarse á las mas altas regiones del pensamiento, ni diré que les sea imposible moderar el vuelo de su ingenio y adquirir el hábito de juzgar con acierto y tino; pero á no dudarlo, habrán menester mas caudal de reflexion y mayor fuerza de carácter que el comun de los hombres.

§. X.

El poeta y el monasterio.

Un viajero poeta atravesando una soledad oye el tañido de una campana, que le distrae de las meditaciones en que estaba embelesado. En su alma no se alberga la fe, pero no es inaccesible á las inspiraciones religiosas. Aquel sonido piadoso en el corazón del desierto, cambia de repente la disposicion de su espíritu, y le lleva á saborearse en una melancolía grave y severa. Bien pronto descubre la silenciosa mansión, donde se asilan lejos del mundo la inocencia y el arrepentimiento. Llega, apéase, llama, con una mezcla de respeto y de curiosidad; y al pisar los umbrales del monasterio se encuentra con un venerable anciano, de semblante sereno, de trato cortés y afable. El viajero es obsequiado con afectuosa cordialidad, es conducido á la iglesia, á los

claustros, á la biblioteca, á todos los lugares donde hay algo que admirar ó notar. El anciano monge no se aparta de su lado, sostiene la conversacion con discernimiento y buen gusto, se muestra tolerante con las opiniones del recién venido, se presta á cuanto puede complacerle, y no se separa de él, sino cuando suena la hora del cumplimiento de sus deberes. El corazon del viagero está dulcemente conmovido: el silencio solo interrumpido por el canto de los salmos; la muchedumbre de objetos religiosos que inspiran recogimiento y piedad, unidos á las estimables cualidades y á la bondad y condescendencia del anciano cenobita, inspiran al corazon del viagero sentimientos de religion, de admiracion y gratitud que señorean vivamente su alma. Despidiéndose de su venerable huésped, se aleja meditabundo, llevándose aquellos gratos recuerdos que tardará en olvidar. Si en semejante situacion de espíritu, le place á nuestro poeta intercalar en sus relaciones de viaje algunas reflexiones sobre los institutos religiosos, ¿qué os parece que dirá? Es bien claro. Para él la institucion estará en aquel monasterio, y el monasterio estará personificado en el monge cuya memoria le embelesa. Contad pues con un elocuente trozo en favor de los institutos religiosos, un anatema contra los filósofos que los condenan, una imprecacion contra las revoluciones que los destruyen, una lágrima de dolor sobre las ruinas y las tumbas.

Pero, ¡ay del monasterio, y de todos los institutos monásticos, si el viagero se hubiese encontrado con un huésped de mal talante, de conversacion seca y desabrida, poco aficionado á bellezas literarias y artísticas, y de humor nada bueno para acompañar curiosos! A los ojos del poeta el

monge desagradable habria sido la personificacion del instituto; y en castigo del mal recibimiento, hubiera sido condenado este género de vida, y acusado de abatir el espíritu, estrechar el corazon, apartar del trato de los hombres, formar modales ásperos y groseros, y acarrear un sinnúmero de males sin producir ningun bien. Y sin embargo, la realidad de las cosas habria permanecido la misma en uno y otro supuesto; mediando solo la casualidad que deparara al viagero acogida mas ó menos halagüena.

§ XI.

Necesidad de tener ideas fijas.

Las reflexiones que preceden, muestran la necesidad de tener ideas fijas y opiniones formadas sobre las principales materias; y cuando esto no sea dable, lo mucho que importa el abstenerse de improvisarlas, abandonándonos á inspiraciones repentinas. Se ha dicho que los grandes pensamientos nacen del corazon; y pudiera haberse añadido, que del corazon nacen tambien los grandes errores. Si la experiencia no lo hiciese palpable, la razon bastaria á demostrarlo. El corazon no piensa ni juzga, no hace mas que sentir; pero el sentimiento es un poderoso resorte que mueve el alma, y despliega y multiplica sus facultades. Cuando pues el entendimiento está en el camino de la verdad, del impulso de los sentimientos en la misma direccion contribuye sobremanera á darle fuerza y brio para alcanzarla; mas si la direccion es diferente ú opuesta, solo sirven á entorpecer ó estraviar.

§ XII.

Deberes de la oratoria, de la poesía, y de las bellas artes.

Nacen de aqui consideraciones muy graves sobre el buen

uso de la oratoria, y en general de todas las artes que ó llegan al entendimiento por conducto del corazon, ó al menos se valen de él como de un auxiliar poderoso. La pintura, la escultura, la música, la poesía, la literatura en todas sus partes, tienen deberes muy severos que olvidan con demasiada frecuencia. La verdad y la virtud, hé aquí los dos objetos á que se han de dirigir: la verdad para el entendimiento, la virtud para el corazon; hé aquí lo que han de proporcionar al hombre por medio de las impresiones con que le embelesan. En desviándose de este blanco, en limitándose á la simple produccion del placer, son estériles para el bien, y fecundas para el mal.

El artista que solo se propone halagar las pasiones, corrompiendo las costumbres, es un hombre que abusa de sus talentos, y olvida la mision sublime que le ha encomendado el Criador al dotarle de facultades privilegiadas que le aseguran ascendiente sobre sus semejantes; el orador que sirviéndose de las galas de la dición, y de su habilidad para mover los afectos y hechizar la fantasia, procura hacer adoptar opiniones erradas, es un verdadero impostor, no menos culpable que quien emplea medios, quizás mas repugnantes, pero mucho menos peligrosos. No es lícito persuadir, cuando no es lícito convencer: cuando la conviccion es un engaño, la persuasion es una perfidia. Esta doctrina es severa, pero indudable; los dictámenes de la razon no pueden menos de ser severos cuando se ajustan á las prescripciones de la ley eterna, que es severa tambien porque es justa é inmutable.

Inferiremos de lo dicho, que los escritores ú oradores dotados de grandes cualidades para interesar y seducir, son

una verdadera calamidad pública, cuando las emplean en defensa del error. ¿Qué importa el brillo, si solo sirve á deslumbrar y perder? Las naciones modernas han olvidado estas verdades, al resucitar entre ellas la elocuencia popular que tanto dañó á las antiguas repúblicas: en las asambleas deliberantes donde se ventilan los altos negocios del estado, donde se falla sobre los grandes intereses de la sociedad, no debiera resonar otra voz que la de una razon clara, sesuda, austera. La verdad es la misma, la realidad de las cosas no se muda, porque se haya escitado el entusiasmo de la asamblea y de los espectadores, y se haya decidido una votacion con los acentos de un orador fogoso. Es ó no verdad lo que se sustenta, es ó no útil lo que se propone, hé aquí lo único á que se ha de atender; lo demas es estraviarse miserablemente, es olvidarse del fin de la deliberacion, es jugar con los grandes intereses de la sociedad, es sacrificarlos al pueril prurito de ostentar dotes oratorias, á la mezquina vanidad de arrancar aplausos.

Ya se ha observado que todas las asambleas, y muy particularmente en el principio de las revoluciones, adolecen de espíritu de invasion, y se distinguen por sus resoluciones desatinadas. La sesion comienza tal vez con felices auspicios, pero de repente toma un sesgo peligroso; los ánimos se conmueven, la mente se ofusca, la exaltacion sube de punto, llega á rayar en frenesi, y una reunion de hombres que por separado habrian sido razonables, se convierten en una turba de insensatos y delirantes. La causa es obvia: la impresion del momento es viva, prepondera sobre todo, lo señorea todo; con la simpatia natural al hombre, se propaga como un fluido eléctrico, y corriendo adquiere veloci-

dad y fuerza; lo que al principio era una chispa, es á pocos momentos una conflagracion espantosa.

El tiempo, los desengaños y escarmientos amaestran algun tanto á las naciones, haciendo que se vaya embotando la sensibilidad, y no sea tan peligrosa la fascinacion oratoria: triste remedio para el mal, la repeticion de sus daños. Como quiera, ya que no es posible cambiar el corazon de los hombres, serán dignos de gloria y prez los oradores esclarecidos, que emplean en defensa de la verdad y de la justicia las mismas armas que otros usan en pro del error y del crimen. Al lado del veneno, la Providencia suele colocar el antidoto.

§ XIII.

Ilusion causada por los pensamientos revestidos de imágenes.

A mas del peligro de errar que consigo trae la mocion de los afectos, hay otro tal vez menos reparado, y que sin embargo es de mucha trascendencia, cual es el de los pensamientos revestidos con una imágen brillante. Es indecible el efecto que este artificio produce; tal pensamiento no mas que superficial, pasa por profundo, merced á su disfraz grave y filosófico; tal otro que presentado desnudo fuera una vulgaridad, mostrándose con nobles atavíos oculta su origen plebeyo; y una proposicion que enunciada con sequedad mostraria de bulto que es inexacta ó falsa, ó quizás un solemne despropósito, si anda cubierta con ingenioso velo, es contada entre las verdades que no consienten duda.

He dicho que los daños en este punto son de mucha trascendencia, porque suelen adolecer de semejante defecto los autores profundos y sentenciosos; y como quiera que sus

palabras se escuchan con tanto mas respeto y acatamiento, cuanto es mas fuerte el tono de conviccion con que se expresan, resulta que el lector incauto recibe como axioma inconcuso, ó máxima de eterna verdad, lo que á veces no es mas que un sueño del pensador, ó un lazo tendido adrede á la buena fe de los poco avisados (19).

CAPÍTULO XX.

FILOSOFIA DE LA HISTORIA.

§ I.

En qué consiste la filosofia de la historia. Dificultad de adquirirla.

No trato aquí de la historia bajo el aspecto crítico, sino únicamente bajo el filosófico. Lo relativo á la simple investigacion de los hechos está explicado en el capítulo XI.

¿Cuál es el método mas á propósito para comprender el espíritu de una época, formarse ideas claras y exactas sobre su carácter, penetrar las causas de los acontecimientos, y señalar á cada cual sus propios resultados? Esto equivale á preguntar cuál es el método conveniente para alcanzar la verdadera filosofia de la historia.

¿Será con la eleccion de los buenos autores? ¿pero cuáles son los buenos? ¿quién nos asegura que no los ha guiado la pasion? ¿quién sale fiador de su imparcialidad? ¿cuántos son los que han escrito la historia del modo que se necesita para enseñarnos la filosofia que la corresponde? Batallas, negociaciones, intrigas palaciegas, vidas y muertes de principes, cambios de dinastías, de formas políticas, á esto se